

L-11

250

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM.

México, D.F., agosto 19 de 1961.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.- A partir de las 20.00 horas de hoy, estuvieron llegando grupos de personas, a las oficinas del Comité pro-Dr. SALVADOR NAVA MARTINEZ, sitas en las calles de esta Ciudad, y a las 22.00- había dentro y fuera del local, un total de aproximadamente... 1,200 (MIL DOSCIENTOS) elementos.

Fue nombrada una comisión para que localizara al Dr. NAVA MARTINEZ y lo condujera a las oficinas en cuestión, lo -- que después de algún tiempo se logró. Al llegar dicho Profesionista, sus simpatizadores empezaron a gritar "vivas" a su favor y a entonar el "Himno Navista" tocado por un conjunto de mariachis. Como estos hechos tuvieron lugar en la vía pública, la Zona Militar destacó a un grupo de soldados, para que se le comunicara al multicitado NAVA MARTINEZ, que tenía prohibido hacer mítines en la calle.

A las 22.30 horas la tropa empezó a dispersar a los presentes en el improvisado mitin, logrando que se retiraran veinte minutos más tarde. Al realizarse este movimiento, fue atropellada por un automóvil particular, una niña de ocho años, quien fue llevada a su domicilio particular, según se dijo.

Como responsable de estos hechos fue detenido RAYMUNDO CASTAÑEDA MARTINEZ, de 20 años de edad, quien quedó a disposición de la 12/a. Zona Militar.

A las 23.30 horas, los navistas estaban reunidos en las calles próximas a las oficinas de su Comité.

Respetuosamente.  
EL CORONEL D. E. M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MANUEL RANGEL ESCAMILLA

